



Secretaría General  
Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México



## AVISO

En relación con la publicación realizada en el Boletín Judicial número 94, Tomo CC, del día viernes nueve de julio de dos mil veintiuno<sup>1</sup>, correspondiente al periodo vacacional del **personal del Poder Judicial del Estado de Guerrero**, **SE PRECISA** que la información publicada, derivó de la solicitud formulada por el licenciado Manuel León Reyes, Secretario General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de ese Estado, en cumplimiento a la determinación que emitió el Pleno de ese Órgano Colegiado, en sesión ordinaria de fecha dieciocho de mayo del año en curso, de conformidad con el artículo 79, fracción XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

  
MTRA. ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE  
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<sup>1</sup> Páginas 10, 11 y 12 del citado Boletín Judicial.